



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PLASENCIA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN
DEL RECINTO INTRAMUROS Y ZONA DE CONTACTO DE PLASENCIA, EL
DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

En Plasencia, siendo las 9,00 horas del jueves día 13 de diciembre de 2018, se reúne en sesión previamente convocada al efecto, la Comisión de Seguimiento del P.E.P.R.I. en las dependencias municipales, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día de la convocatoria, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. FERNANDO PIZARRO GARCÍA, Alcalde.

VOCALES

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, representante del Grupo Popular.

D. ABEL IZQUIERDO MÉNDEZ, representante del Grupo Plasencia en Común.

D. MANUEL JAVIER SERRANO SÁNCHEZ, representante de la Consejería de Patrimonio.

D. ANTONIO LÓPEZ-MATEOS ORANTOS, arquitecto municipal.

D. FERNANDO SERRANO SAN PEDRO, arquitecto municipal.

Asisten también como invitados, DÑA. IRENE CALLE IZQUIERDO, arquitecta representante del COADE, D. GABRIEL MUÑOZ PASCASIO, arquitecto técnico representante del COAAT-CC, y DÑA. ROSA OLIVA MATEOS, arquitecta técnica municipal, actuando como Secretario D. FERNANDO SERRANO SAN PEDRO, arquitecto municipal y secretario suplente, en ausencia del titular.

No asisten D. IVAN SÁNCHEZ CALLE, representante del Grupo Socialista, D. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BLANCO, representante del Grupo Ciudadanos y D. JOSÉ LUIS DÍAZ SÁNCHEZ, representante del Grupo Extremeños.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PLASENCIA

ORDEN DEL DÍA:

1
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Tras la lectura de la correspondiente a la sesión de 25 de octubre de 2018, es encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

2
MEJORA DEL DRENAJE SUPERFICIAL EN EL PARQUE DE GABRIEL Y GALÁN, PROMOVIDA POR LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES, SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO.

Se trata de evacuar las aguas que encharcan una esquina de este parque, cerca del ángulo del acueducto, mediante tubos de drenaje. Este problema se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. El desagüe será por el centro de un vano del arco más próximo y se hará sobre el parque infantil de tráfico existente al otro lado del acueducto.

Vista la memoria técnica y el informe del arquitecto municipal, de fecha 4 de diciembre de 2018, quien informa del contenido y alcance de la intervención, se acuerda, por unanimidad, emitir **dictamen FAVORABLE**.

3
ANTEPROYECTO DE REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ SANTA ANA Nº 19, PROMOVIDO POR D^a CARMEN ALEXANDRA RUEDA PARDO.

En el anteproyecto presentado se propone la rehabilitación integral del edificio manteniendo las fachadas a calle y a patio, las medianeras así como el forjado de techo y muro interior de planta baja. Se integra la altura de la fachada principal, según especificaciones de la ficha del catálogo: "adecuar altura medianera". Se reforma todo el interior incluyendo forjados superiores y cubierta. En cuanto a la facha principal, se plantea chapa perforada como revestimiento de la planta baja y una envolvente del edificio con elementos constructivos de alta eficiencia energética, sistema de aislamiento térmico exterior (SATE) de 8,0 cm.

Visto el anteproyecto y el informe del arquitecto municipal, de fecha 5 de diciembre de 2018, quien informa del contenido y alcance de la intervención, se acuerda, por unanimidad, emitir **dictamen DESFAVORABLE** en el sentido de dictamen anterior de esta Comisión sobre mismo tema en c/ La Cerca "no encontrándose adecuado el tratamiento de fachada que no tiene relación con el carácter de la calle", tanto por el SATE como por la chapa en planta baja, no permitida por la normativa. Se valora



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PLASENCIA

no obstante la propuesta en el resto de especificaciones y, en especial, por recuperar un inmueble para uso residencial.

4
OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

No se presentan.

5
RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pregunta el Presidente de la Comisión al representante de la Consejería de Patrimonio por la contestación al escrito de petición municipal sobre continuidad del paño de muralla de la Puerta de Coria a lo que éste contesta que ha pasado por la última Comisión Provincial y que llegará su dictamen en breve.

Ruega el arquitecto municipal D. Antonio López-Mateos Orantos, en su nombre y en el del departamento de urbanismo, que se inste a los colegios profesionales representados en la Comisión para que envíen representantes que no tengan intereses profesionales en la ciudad.

Pregunta D. Abel Izquierdo Méndez, representante del Grupo Plasencia en Común, por el color de la fachada de la casa de la Juventud y por la desaparición de la fachada de una obra frente al Colegio de La Salle. Contesta D. Antonio López-Mateos, arquitecto municipal, sobre el último punto que la fachada no tenía protección y que el proyecto pasó por esta Comisión. Sobre la primera cuestión responde el arquitecto municipal D. Fernando Serrano San Pedro que el color elegido para la fachada es el "terracota" color original que aparece en la cornisa de la fachada lateral.

Siendo las 9,45 horas, se da por terminada la sesión por el Sr. Presidente, de la cual se extiende la presente Acta que firma conmigo y de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN
(Por ausencia del titular)

Fdo.: Fernando Serrano San Pedro